

Dec. No. 8746, que nombra a la señora Socorro Conde Secretaria de Segunda Clase de la Embajada de la República en España.

**G. O. No. 8727-Bis, del 7 de enero de 1963
REPUBLICA DOMINICANA
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8746

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 55 y 117 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO— La señora Socorro Conde queda nombrada Secretaria de Segunda Clase de la Embajada de la República en España.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 23 días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y dos, años 1190 de la Independencia y 1000 de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:
RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado.

Dec. No. 8747, que nombra al Mayor Piloto Williams Ernesto Abreu Rodríguez, F.A.D., Agregado Aéreo a la Embajada de la República en Madrid, España.

**G. O. No. 8727-Bis, del 7 de enero de 1963
REPUBLICA DOMINICANA
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8747

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 55 y 117 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Mayor Piloto Williams Ernesto Abréu Rodríguez, F. A. D., queda nombrado Agregado Aéreo a la Embajada de la República en Madrid, España.

Art. 2.— Envíese a las Secretarías de Estado de Relaciones Exteriores y de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 24 días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y dos, años 1190 de la Independencia y 1000 de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado.

Dec. No. 8748, que nombra a la Embajadora señorita Carmen Natalia Martínez Bonilla, Delegada Plenipotenciaria de la República ante la XVIII Asamblea General de las Naciones Unidas, y al Dr. José Andrés Hermida Secretario de Primera Clase de la Misión de la República ante las Naciones Unidas, Delegado Alterno ante la misma Asamblea.

G. O. No. 8727-Bis, del 7 de enero de 1963

REPUBLICA DOMINICANA

EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 8748

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 55 y 117 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— La Embajadora señorita Carmen Natalia Martínez Bonilla, queda nombrada Delegada Plenipotenciaria de la República ante la XVII Asamblea General de las Naciones Unidas.

Art. 2.— El Dr. José Andrés Hermida, Secretario de Primera Clase de la Misión de la República ante las Naciones Unidas, queda designado Delegado Alterno de la República ante la XVII Asamblea General de las Naciones Unidas.